

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AGROINDUSTRIAL UBIX S.A., CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a las nueve y media horas del día catorce de Abril del dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía ubicada en Martín Icaza y Av. García Moreno, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAL UBIX S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Jorge Valencia Gil, como propietario de 720 acciones, la Srta. Marcia Valencia Gil como propietaria de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el señor Jorge Valencia Gil, en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista, actuando en la secretaría Ad-Hoc la señorita Marcia Valencia Gil.

Se deja constancia que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y su campo limitado en la que esta se ha desenvuelto en el año 2016, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Presidente de la compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2016, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria quien certifica.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias de la compañía AGROINDUSTRIAL UBIX S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 14 de Abril del 2017


MARCIA VALENCIA GIL
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA


JORGE VALENCIA GIL
PRESDENTE AD-HOC
ACCIONISTA